



# Resolución Ministerial 442-2003-MTC/03

Lima, 11 de junio de 2003.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27791, se aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, determinándose su estructura orgánica básica, competencia y funciones;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del MTC aprobado mediante Decreto Supremo N° 041-2002-MTC, contempla una Dirección General de Servicios Postales dentro de la estructura orgánica del Viceministerio de Comunicaciones, a cargo de un Director General;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 145-2003-MTC/01, se encargó el puesto de Director General de Servicios Postales al doctor Elmer Albino Alvarado Huertas;

Que, en consecuencia, es necesario designar al titular de dicho cargo;

De conformidad con lo establecido en las Leyes N°s. 27791 y 27594, Decreto Legislativo N° 560 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar por concluido el encargo efectuado mediante Resolución Ministerial N° 145-2003-MTC/01.

**Artículo 2°.-** Designar al doctor Elmer Albino Alvarado Huertas, en el cargo de Director General de Servicios Postales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

**Artículo 3°.-** Reservar la plaza N° 00524, Director de Sistema Administrativo II, Nivel F-3, correspondiente al doctor Elmer Albino Alvarado Huertas, quien retornará a dicha plaza cuando concluya la designación efectuada en el artículo precedente.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ**  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

